



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Dictamen

CONCEPTO: SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL LIBRO ESTUDIOS MUNICIPALES DE QUINTANA ROO: UNA MIRADA DESDE LA UNIDAD ACADÉMICA PLAYA DEL CARMEN.

CON FECHA **04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN EL EDIFICIO DE RECTORÍA, EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADO EN EL EDIFICIO "A", DE ESTA INSTITUCIÓN A LAS 12:30 HORAS, **EL MTRO. JORGE MANRIQUEZ CENTENO, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL MTRO. FRANCISCO DEL REAL MEDINA, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EL **SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL LIBRO ESTUDIOS MUNICIPALES DE QUINTANA ROO: UNA MIRADA DESDE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PLAYA DEL CARMEN**. CON BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ANTECEDENTES:

COMO PARTE DE LOS OBJETIVOS CORRESPONDIENTES DEL LIBRO "ESTUDIOS MUNICIPALES DE QUINTANA ROO", SE REQUIERE LA CONTRATACIÓN PARA LOS TRABAJOS DE EDICION E IMPRESIÓN DEL LIBRO, LOS CUALES COMPRENDE LA IMPRESIÓN DE 200 EJEMPLARES CON DISEÑO E ILUSTRACIÓN DE PORTADA LECTURA DE PRUEBAS FINAS PRIMERA Y SEGUNDA LECTURA, GENERACIÓN DEL LIBRO ELECTRONICO EN FORMATOS : EPUB, MOBI Y PDF. IMPRESO A MEDIDAS: 15cm X 23cm, PAPEL DE INTERIORES BOND AHUESADO DE 75, PAPEL DE PORTADA: COUCHE DE 300 GRAMOS, PLATIFICADO MATE, CON UN NÚMERO DE PÁGINAS APROXIMADAS DE 192 Y UN TOTAL DE 200 EJEMPLARES. SE SOLICITARON TRES COTIZACIONES, EN EL CUAL SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ LA MEJOR PROPUESTA, TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE PROPUESTAS.

SE RECIBIERON TRES PROPUESTAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO ANTES MENCIONADO, LAS CUALES SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

- **LA PERSONA MORAL: BONILLA ARTIGAS EDITORES S.A. DE C.V., CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA EL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$39,655.17 (SON: TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: JUAN PABLOS EDITOR S.A., CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA EL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$50,880.00 (SON: CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**
- **LA PERSONA MORAL: GRUPO EDITORIAL ESTOSDÍAS S.A. DE C.V., CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA EL SERVICIO SOLICITADO. SU PROPUESTA ECONÓMICA ES POR UN MONTO DE \$71,700.00 (SON: SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA.**

TODAS LAS PROPUESTAS ANTERIORES CUMPLEN TÉCNICAMENTE Y LOS PRECIOS SON CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, POR LO TANTO, LAS TRES SON FACTIBLES DE SER CONTRATADAS.

EN ESTE SENTIDO, LA PERSONA MORAL: **BONILLA ARTIGAS EDITORES S.A. DE C.V.**, OFRECE LOS PRECIOS MÁS BAJOS Y CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, YA QUE SU COSTO ES UN 28.3 % MÁS BAJO CON RESPECTO AL SEGUNDO LUGAR QUE ES LA PERSONA MORAL: JUAN PABLOS EDITOR S.A., ASI COMO SE CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA PODER CONTRATAR EL SERVICIO.


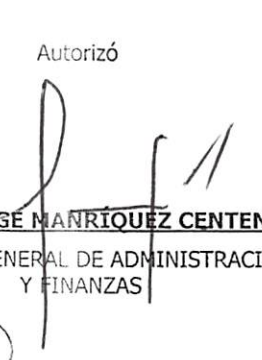
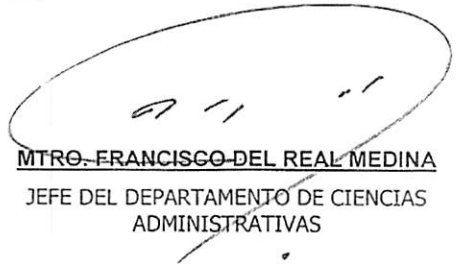
POR LO QUE SE ADJUDICA DE MANERA DIRECTA EL **SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DEL LIBRO ESTUDIOS MUNICIPALES DE QUINTANA ROO: UNA MIRADA DESDE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PLAYA DEL CARMEN**, A LA EMPRESA **BONILLA ARTIGAS EDITORES S.A. DE C.V.**, POR UN MONTO DE **\$39,655.17 (SON: TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 17/100 M.N.) MÁS IVA.**

EN VIRTUD DE QUE RESULTARON ACEPTADAS, Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL PROVEEDOR QUE PRESENTÓ EL PRECIO MAS BAJO.

NO SE LE ADJUDICARON A LOS PROVEEDORES **JUAN PABLOS EDITOR S.A. Y GRUPO EDITORIAL ESTOSDÍAS S.A. DE C.V.**, LO OFERTADO, POR QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS REBASAN EN UN **28.3 % Y 81%** RESPECTIVAMENTE CON LA OFERTA MAS BAJA POR LO QUE NO SON ACEPTADAS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EL PROVEEDOR GANADOR SE DEBERÁ PRESENTAR EL DÍA **05 DE SEPTIEMBRE** DEL PRESENTE AÑO, EN LAS OFICINAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO UBICADA EN LA AV. BOULEVAR BAHIA S/N, ESQ. IGNACIO COMONFORT, EN COL. DEL BOSQUE EN CHETUMAL QUINTANA ROO, CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: PRESENTARÁ COPIA FOTOSTÁTICA Y COPIA CERTIFICADA U ORIGINALES PARA SU COTEJO DE: ACTA CONSTITUTIVA, COMPROBANTE DE DOMICILIO, RFC DE LA EMPRESA E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, AL MOMENTO DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

UNA VEZ REALIZADA LA RESEÑA DE LO ANTES EXPUESTO Y HECHO LOS ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SER TOMADAS EN CUENTA EN EL PRESENTE DICTÁMEN CORRESPONDIENTE, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO, SE FIRMA EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, AL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

 Elaboró	 Autorizó
LIC. VICENTE ALEJANDRO SOSA FIGUEROA JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	MTRO. JORGE MANRÍQUEZ CENTENO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 MTRO. FRANCISCO DEL REAL MEDINA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	